

**INFORME DEL
PROMOTOR GENERAL DEL LAICADO DOMINICANO
AL CAPÍTULO GENERAL DE LOS FRAILES,
BOGOTÁ, COLOMBIA, 2007**

A. INTRODUCCIÓN:

Me inicié como Promotor General del Laicado Dominicano en septiembre de 1999, designado por fr. Timothy Radcliffe, OP, Maestro de la Orden en ese momento. Originariamente como un cargo a tiempo completo por 6 años, debido a la recomendación de tal promotor en el Capítulo General de Bolonia en 1998 (*Actas* n. 171). Después del Capítulo General de los Frailes en Providence en 2001, el recién elegido Maestro, fr. Carlos Aspiroz Costa, OP, también me designó como Socio para las provincias de Estados Unidos y para el Vicariato Vietnamita de Calgary, Canadá.

El cargo adicional de Socio produjo ciertos cambios necesarios en mi tarea con el Laicado Dominicano. En primer lugar, mi cargo como Promotor General del Laicado Dominicano se redujo automáticamente a tiempo parcial. Las actividades como Socio requerían muchas veces de largas ausencias de la oficina del Laicado, especialmente durante las reuniones plenarias de un mes de duración del Consejo General, cada mes de mayo y noviembre, y de visitas canónicas ocasionales a provincias y vicariatos en el exterior. Por eso, gran parte del calendario de trabajo, las tareas de rutina, y los planes globales del Laicado Dominicano se demoraron. El Congreso Internacional de las Fraternidades Laicales Dominicanas, inicialmente programado para agosto de 2006, fue entonces aplazado hasta marzo de 2007.

Todo esto produjo una prolongación de mi mandato como Promotor General hasta la finalización del Congreso Internacional, evento durante el cual el Maestro dio públicamente la bienvenida al recién nombrado Promotor General, fr. David Kammler, OP. Este es mi tercer y último informe al Capítulo General de los Frailes como Promotor General del Laicado Dominicano.

B. LAICADO, PARTICULARMENTE LAICADO DOMINICANO:

Me gustaría enfatizar la importancia del papel del laicado en la Iglesia Católica, y más específicamente la importancia del Laicado Dominicano en nuestra Familia Dominicana. La evangelización de la Iglesia en el mundo es realizada no sólo por sus clérigos y religiosos, sino también en gran medida a través de sus miembros laicos presentes en todas partes, sin importar cuan jóvenes o mayores sean. Esto se realiza entre sus familias y amigos, en sus barrios y lugares de trabajo, a través de su predicación y su testimonio de la fe a diario, por su extraordinario servicio a la humanidad y a través de la asistencia en las instituciones religiosas.

Sin embargo, los pastores y teólogos pasan por alto muchas veces el alcance del ministerio laical y la importancia de la participación y contribución de los laicos en la evangelización del mundo actual. La búsqueda de una relación apropiada entre el clero y el laicado en la comunidad cristiana continúa—incluso décadas después de que el Concilio Vaticano II señalara la importancia del laicado en la Iglesia. Lamentablemente, uno de los mayores obstáculos al rol apropiado del laicado en la Iglesia es el clericalismo en sí mismo.

Como Promotor General, descubrí que esto también es cierto con el Laicado Dominicano, que muchas veces también muestra una falta de apropiada relación dentro de la Familia Dominicana. Su vocación laica no se entiende en muchas provincias y vicariatos, y siguen anhelando una inclusión más entusiasta de sus dones y talentos en la misión de la Santa Predicación.

Por tanto, pido al Capítulo General de los Frailes que insten a cada provincia y vicariato a examinar seriamente: su relación con el Laicado Dominicano; su comprensión de la vocación e identidad Laical Dominicana; y el papel del Laicado Dominicano como predicadores en la Familia Dominicana en su región. Naturalmente, dicho examen es mejor hacerlo a través de un diálogo directo con el Laicado Dominicano.

C. CRECIMIENTO DE LAICOS DOMINICOS:

Tal vez el aspecto más positivo que noté respecto el Laicado Dominicano durante mi mandato como Promotor General es su crecimiento en número y tipos de grupos.

Cientos de nuevas asociaciones laicales y movimientos han sido fundados en esta era post-Conciliar de la Iglesia, como se nota en el nuevo directorio del Pontificio Consejo para los Laicos. Asimismo, los tipos de Laicado Dominicano se han multiplicado desde el Concilio Vaticano II, así como el número de sus miembros.

Las Fraternidades/Capítulos Laicales Dominicanos (conocidos antiguamente como Tercera Orden o terciarios) son con orgullo una de las más viejas ordenes laicales de la Iglesia. Mientras que algunas provincias y vicariatos están experimentando una seria disminución y envejecimiento entre este tipo de Laicos Dominicanos, en general no es éste el caso global. Además, los miembros de mayor edad no deberían ser despedidos con indiferencia, ya que ellos están entre los más activos y dedicados dominicos que tenemos. Un censo preciso es siempre esquivo, pero hay con seguridad más de 100.000 miembros declarados de Fraternidades Laicales Dominicanas, convirtiéndolas en la entidad más grande de nuestra Familia Dominicana. Son más numerosas en países como Vietnam, Filipinas, Italia, Francia, Méjico, Argentina y Estados Unidos. Si hablamos de todos los grupos de Laicos Dominicanos considerados conjuntamente, hay, sin duda, unos 200.000 miembros.

Los otros tipos de Laicos Dominicanos incluyen entidades como: grupos ecuménicos; grupos familiares; miembros asociados a congregaciones de “Hermanas Dominicanas”; una variedad de confraternidades; institutos seculares; vírgenes consagradas y demás. Un grupo significativo de Laicos Dominicanos hacen un tipo de promesa religiosa, a menudo al Maestro de la Orden como lo hacen las Fraternidades Laicales Dominicanas desde su inicio. Algunas están fuertemente estructuradas con sus propias constituciones, mientras que otras están holgadamente organizadas como un movimiento laical. Muchas fundadas recientemente, pero algunas han existido por siglos, especialmente algunas confraternidades. Muchas fueron fundadas por, y continúan siendo dirigidas por, la Iglesia o religiosos, mientras que otras son más misioneras. He llegado a conocer tales grupos como Comunidades de Escuelas Laicales Dominicanas, cuyos miembros son todos académicos. Y también he conocido muchos miembros de la Cofradía del Rosario, bastante numerosa, un grupo de oración con mucha historia. Podemos encontrar Laicos Dominicanos viviendo juntos en comunidad, como también miembros de Institutos Seculares Dominicanos viviendo solos en celibato.

Tal letanía de grupos resalta la singular variedad de la rama laical dominicana de nuestra Familia, comparable sólo con la variedad inconfundible de congregaciones de Hermanas Dominicanas. En el centro de todo este Laicado Dominicano, uno encuentra una profunda espiritualidad evangélica y una fuerte dedicación apostólica a la predicación y evangelización de la Iglesia. Me parece un gran error *no* contar con algún tipo de Laicos Dominicanos dondequiera que los frailes predicen. Se desperdicia una oportunidad cuando los frailes no reconocen la necesidad de un Laicado Dominicano en esta urgente misión de comunicar la Palabra de Dios.

Por tanto, pido al capítulo General de los Frailes que insten a cada provincial y vicariato a hacer planes concretos para promover la vocación de Laicos Dominicanos, para fortalecer los grupos Laicales Dominicanos en sus regiones, y que colaboren con ellos para una predicación más efectiva del Evangelio.

D. RED DE LAICOS DOMINICOS:

Otro aspecto importante de los Laicos Dominicanos de hoy, es la red en expansión que están organizando entre ellos, y que están formando con la Familia Dominicana.

Gracias a la moderna comunicación y viajes, y especialmente a Internet, los Laicos Dominicanos están cada vez menos aislados en sus capítulos locales o grupos. En el caso de las Fraternidades Laicales Dominicanas (Capítulos) no sólo tienen grupos locales pertenecientes a un consejo provincial, sino que ahora también tienen consejos regionales e internacionales, que no tenían antes del Concilio Vaticano II. Dichas Fraternidades Laicales Dominicanas mantienen actualmente reuniones regionales de manera regular para: África; Asia-Pacífico; Europa; América Latina; y Norteamérica. Asimismo, algunos Dominicanos Asociados, miembros vinculados a distintas congregaciones de Hermanas, han comenzado a formar redes nacionales y regionales como las que hay en Estados Unidos.

A medida que cada tipo de Laicos Dominicanos se van organizando mejor internamente, mejor podrán formar una red con todos los grupos Laicales Dominicanos en su región, o hasta internacionalmente en el futuro. En países como Brasil ahora existe una red que incluye todos los diferentes tipos de grupos Laicales Dominicanos, como los que se pueden encontrar entre todas las congregaciones de Hermanas Dominicanas en un país. América Latina ha hecho algunos intentos por formar una red regional de todos los Laicos Dominicanos, llamada LAIDALC, comparable a CIDALC y CODALC, aunque no está aún en funcionamiento. Sin embargo, en general, la relación en red entre todos los tipos de Laicos Dominicanos, es aún muy débil y hasta amenazador para la identidad de cada uno. Pero lentamente comienza a aparecer.

El Laicado Dominicano ha entrado también en una mayor participación con las estructuras y organizaciones de la Familia Dominicana allí donde se encuentran establecidas de forma efectiva. Se puede encontrar representación y participación Laical Dominicana en proyectos tales como: Comisiones de Justicia y Paz, Comisiones de Predicación, Juntas Directivas en Instituciones Dominicanas, grupos de sacerdocio, etc. Aún así, los Frailes y las Hermanas continúan olvidando incluir al Laicado Dominicano en muchos aspectos de nuestra misión de predicación común. En la medida en que hay una red local efectiva de la Familia Dominicana, el Laicado Dominicano establece mejor una red propia, para que pueda proporcionar una representación de laicos en una manera más justa.

Por tanto, pido al Capítulo General de los Frailes que insten a cada provincial y vicariato a que apoyen las estructuras Laicales Dominicanas y las redes que están estableciendo, y que hagan un esfuerzo más conjunto por incluir a los Laicos Dominicanos en todos los proyectos de la Familia Dominicana.

E. FRATERNIDADES LAICALES DOMINICANAS:

Siendo las más numerosas y más internacionalmente organizadas de todos los tipos de Laicos Dominicanos, las Fraternidades/Capítulos Laicales Dominicanos han requerido la mayor parte de mi atención como Promotor General. Este fue el caso particular de los últimos 3 años, debido al Congreso Internacional, el cual fue convocado por el Consejo Internacional de las Fraternidades Laicales Dominicanas (ICLDF) y celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 24 de marzo del 2007.

De 77 participantes oficiales, asistieron 56 delegados laicos elegidos, quienes representaron sus provincias o países en el Congreso Internacional, el primer congreso de esta índole desde el de Montreal, Canadá, en 1985. También asistieron: el Maestro de la Orden; el Provincial de Argentina; un canonista Laico Dominicano, muchos traductores, docenas de voluntarios excelentes (transporte, hospitalidad, comunicación, secretarios, etc.); y ambos Promotores Generales, el anterior y el recientemente elegido.

Evaluado como un congreso muy exitoso por los mismos participantes, sus contenidos pueden conocerse a través de la página Web www.icldf.org. Algunas de las resoluciones importantes de este Congreso son:

1. Comisión de Oración y Predicación:
 - planes para reforzar la oración contemplativa y común;
 - planes para escuchar sistemáticamente a varios grupos sociales para hacer un plan de predicación;
 - planes de desarrollo de aptitudes y confianza como predicadores laicos.

2. Comisión de Estudio y Formación:
 - petición para que cada provincia tenga un programa escrito de Formación;
 - petición de incluir ciertos contenidos en todos los programas de Formación.

3. Comisión de Gobierno (Regla y Estatutos):
 - aprobación del uso de “O.P.” precedido de Sr., Sra., o Srta. por los miembros;
 - clarificar que un Promotor Provincial y un Asistente Religioso puede ser tanto un laico Dominicano, una hermana, una monja, un hermano, como también un fraile;
 - clarificación sobre la dispensa y expulsión de un miembro por pedirlo al provincial;
 - aprobación de nuevos Estatutos para el ICLDF.

4. Comisión de Organización y Estructura:
 - aprobación de un léxico de términos como : fraternidades/capítulos; presidente; promesa (no *profesión*); etc.;
 - apertura a candidatos “irregulares” a nivel local;
 - apertura a otros tipos de grupos de Laicos Dominicos;
 - petición de un equipo laico de Internet.

5. Comisión de Economía y Finanzas:
 - aprobación de una contribución anual para financiar una oficina y personal en Roma;
 - aprobación de un presupuesto sugerido.

6. Comisión de Nuestro Lugar en la Orden y en la Iglesia:
 - petición de una sola Web para todos los Laicos Dominicos;
 - petición para un programa Inicial de Formación más adecuado para los jóvenes de hoy, que carecen de formación Cristiana.

Las Fraternidades Laicales Dominicanas me han pedido varias veces que expresara su gratitud a toda la Familia dominicana por su apoyo y contribución al el éxito

del Congreso Internacional. Y a la luz del capítulo General en Bogotá, considero oportuno el momento para agradecerse especialmente a los Frailes.

Por tanto, en representación de todas las Fraternidades Laicales Dominicanas, quiero agradecer oficialmente: al Maestro de la Orden y a la Curia en Roma, al Provincial y a todos los frailes de la Provincia de Argentina, y a todos los provinciales/vicarios y Promotores del Laicado, quienes me ayudaron a hacer de este histórico Congreso Internacional de las Fraternidades Laicales un esfuerzo que mereció la pena.

F. CONSIDERACIONES FINALES:

Hay una variedad de asuntos sobre el Laicado Dominicano que me ha llamado la atención durante los casi 8 años como Promotor General que quiero compartir con el Capítulo. Estos no tienen una prioridad particular, tampoco hay un acuerdo universal sobre ellos, pero creo que son suficientemente importantes para mencionarlos. Muchos de estos puntos están relacionados con la información que ya les he dado más arriba, pero ahora los podrían tomar como consideraciones finales.

1. Laicos Dominicanos como objetos y sujetos: Un dilema común es el de ver a los Laicos Dominicanos como *objetos* y *sujetos* de evangelización. Es decir, como personas laicas, frecuentemente están vistos como los que reciben los sacramentos y la atención pastoral de la Iglesia, por la necesidad pastoral del clero, o son objetos de nuestra predicación. Pero, por otro lado, cuando el ministerio laical es entendido correctamente, entonces los laicos no son objetos sino sujetos, cristianos adultos que predicán con nosotros, y especialmente por ser Laicos Dominicanos.

Por supuesto, a veces los mismos Laicos Dominicanos se permiten el juego de este doble papel como ambos objetos y sujetos en la Iglesia y en la Familia Dominicana. Una consecuencia de todo esto es que algunos frailes ven a los Laicos Dominicanos como un peso o como otro grupo más que pide mucho, en vez de una ayuda al apostolado de la predicación. ***¿Cómo vemos a los Laicos Dominicanos, cada uno de nosotros?***

2. Dominicos o Predicadores: Todos tratamos de clarificar nuestro carisma de la predicación, por eso he tratado de transmitir a los Laicos Dominicanos que nosotros somos miembros de la *Orden de Predicadores*, y no simplemente *Dominicos*. Es una distinción sutil, pero necesaria para toda la Familia Dominicana de Predicadores, en mi opinión. Si quedamos obsesionados con el ser “Dominicos”, entonces todo se enfoca en nosotros mismos, todo es sobre nosotros mismos, solamente para nosotros, un tipo de folclore dominicano con tradiciones dominicanas bellísimas de blanco y negro, nuestros santos, nuestros himnos, nuestro hábito, el escudo dominicano, etc. ¡Como es lógico, a todos nos encantan estas tradiciones dominicanas!

Pero, si expresamos de otra manera nuestra identidad como miembros de la Orden de *Predicadores*, entonces dejamos de enfocar en nosotros mismos en beneficio de la misión activa. Llegamos a ser predicadores de Alguien, hacia los demás, con un mensaje y misión que tenemos que cumplir “más allá”. Durante demasiado tiempo los Laicos Dominicanos han sido aislados o han dejado de ser co-predicadores y co-trabajadores del proyecto de la Santa Predicación, como era conocida Santa Catalina de Siena. Al contrario, terminamos con *Dominicos* devotos y folclóricos, pero no con laicos *Predicadores*. ***¿Somos Dominicanos solamente para nosotros mismos, o somos Predicadores para los demás?***

3. **Relación e interdependencia**: Nuestras estructuras dominicanas, tanto civil como canónicamente, siguen legislando desde una especie de poder y autoridad que se sitúan por encima del laicado y que impiden lograr un Laicado Dominicano maduro. Los Laicos Dominicanos experimentan la lucha de estar “bajo los frailes” y “pertenecer a las Hermanas”. Con razón, muchos Laicos Dominicanos tienen una relación amor/odio con las otras ramas de la Familia Dominicana. Padecen el no ser tenidos en cuenta a la hora de determinar quien será “su Promotor”, si se trata de un fraile, o si se planteó que fuera una Religiosa o un Laico, la Regla lo permita. Muchos Laicos Dominicanos me han expresado su preocupación porque el Promotor Provincial o el Asistente Religioso les abandona o les domina, en vez de acompañarles. Algunos se quejan de la dependencia de los Laicos Dominicanos respecto de las demás ramas de la Familia Dominicana; otros se quejan de que los Frailes y las Religiosas han fundado nuevos grupos de Laicos Dominicanos para ser de su “propiedad”.

Un aspecto desafortunado de la mayoría de los grupos de Laicos Dominicanos es que no tienen estatus legal ni incorporación civil. Están forzados a tener relaciones de “dependencia” con los Frailes y las Hermanas quienes por eso manejan su dinero, tienen que pagar por ellos, y los laicos no pueden recibir fondos ni abrir una cuenta bancaria, y en general, “no existen” legalmente, según las leyes civiles. Los Laicos Dominicanos se encuentran siempre atrapados en un punto muerto, eclesiásticamente, canónicamente, civilmente, económicamente, y, finalmente, en su relación básica con los demás grupos de la Familia Dominicana. ***¿Cómo pueden los frailes ayudar a los Laicos Dominicanos a crear organizaciones mutuamente interdependientes, para una predicación más eficaz del Evangelio?***

Os presento estas preocupaciones para vuestra consideración, y no como una acusación o crítica hacia nadie. Es simplemente oportuno decirles la verdad de esta realidad difícil, junto con toda la gloria que representan los Laicos Dominicanos.

G. CONCLUSIÓN:

Me gustaría concluir repitiendo algunas de las cosas que escribí al Capitulo General de Cracovia, pensando, entonces, que sería mi último informe.

Ha sido un gran privilegio servir como Promotor General del Laicado Dominicano. He aprendido tanto de los Laicos Dominicanos que ahora no puedo imaginarme predicando en el futuro en cualquier lugar sin ellos!

Me gustaría agradecerles a los dos, fr. Timothy Radcliffe, OP, y fr. Carlos Azpiroz Costa, OP, la confianza que han puesto en mi persona, y el honor de trabajar con ellos como Maestros de la Orden. Mi agradecimiento sincero a fr. David Kammler, OP, el Nuevo Promotor General, cuya paciencia durante este tiempo de transición ya indica su éxito en el futuro. Les doy las gracias también al “equipo de promotores” en Santa Sabina quienes han hecho posible continuar con esperanza hacia el futuro, y disfrutar mientras sirviendo desde Roma aún cuando había días muy oscuros. Tantos laicos en Roma, trabajadores en la oficina o los que me incluyen como amigo, jamás serán olvidados por su cariño y ayuda.

Para finalizar, no terminaría nunca de agradecer a los Laicos Dominicanos de todo el mundo la experiencia que ha sido trabajar para y con ellos.

fr. Gerald Stookey, OP
Ex-Promotor General del Laicado Dominicano
Junio 2007